

TECNOQUÍMICAS DEL ECUADOR S. A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 – 32

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas
de Tecnoquímicas del Ecuador S. A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Tecnoquímicas del Ecuador S. A., que corresponden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros no contengan errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Tecnoquímicas del Ecuador S. A., al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB.

Deloitte & Touche.

Guayaquil, Abril 29, 2016
SC-RNAE 019


Jaime Castro H.
Socio
Registro No. 0.7503

TECNOQUÍMICAS DEL ECUADOR S. A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	3	188,060	501,858
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento		12,000	
Cuentas por cobrar	4, 15	8,692,343	10,696,094
Inventarios	5	3,076,740	4,549,905
Impuestos	8	444,670	199,714
Total activos corrientes		<u>12,413,813</u>	<u>15,947,571</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	6	1,254,005	1,480,155
Activos por impuestos diferidos	8	31,233	32,240
Otros activos		9,876	1,005
Total activos no corrientes		<u>1,295,114</u>	<u>1,513,400</u>
		<hr/>	<hr/>
TOTAL		<u>13,708,927</u>	<u>17,460,971</u>

Ver notas a los estados financieros



Sr. Darío Muñoz Gómez
Gerente General



PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas** **31/12/15** **31/12/14**
(en U.S. dólares)**PASIVOS CORRIENTES:**

Cuentas por pagar	7, 15	6,221,284	9,723,580
Obligaciones acumuladas		102,756	154,606
Impuestos	8	515,648	464,891
Total pasivos corrientes		<u>6,839,688</u>	<u>10,343,077</u>

PASIVOS NO CORRIENTES:

Obligaciones por beneficios definidos	10	<u>208,479</u>	<u>491,694</u>
---------------------------------------	----	----------------	----------------

Total pasivos		<u>7,048,167</u>	<u>10,834,771</u>
---------------	--	------------------	-------------------

PATRIMONIO:

Capital social	12	5,000,000	5,000,000
Reserva legal		223,526	214,646
Resultados acumulados		<u>1,437,234</u>	<u>1,411,554</u>

Total patrimonio		<u>6,660,760</u>	<u>6,626,200</u>
------------------	--	------------------	------------------

TOTAL		<u>13,708,927</u>	<u>17,460,971</u>
-------	--	-------------------	-------------------


Econ. Bolívar Villafuerte
Gerente Financiero


CPA. Blanca Rivera
Contadora General

TECNOQUÍMICAS DEL ECUADOR S. A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<u>(en U.S. dólares)</u>			
INGRESOS, NETOS	13	24,387,879	25,992,419
COSTO DE VENTAS	15	<u>(14,177,405)</u>	<u>(18,063,654)</u>
MARGEN BRUTO		10,210,474	7,928,765
Gastos de administración y ventas	14, 15	(10,168,353)	(7,577,662)
Gastos financieros, netos		(44,029)	(47,192)
Otros ingresos, neto		<u>10,405</u>	<u>8,925</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>8,497</u>	<u>312,836</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:	8		
Corriente		202,660	196,845
Diferido		<u>(12,473)</u>	<u>27,195</u>
Total		<u>190,187</u>	<u>224,040</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL AÑO		(181,690)	88,796
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ganancia actuarial	12	<u>216,250</u>	<u>37,110</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>34,560</u>	<u>125,906</u>

Ver notas a los estados financieros



Sr. Darío Muñoz Gómez
Gerente General



Econ. Bolívar Villafuerte
Gerente Financiero



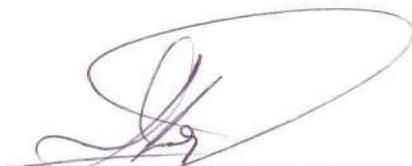
CPA. Blanca Rivera
Contadora General

TECNOQUÍMICAS DEL ECUADOR S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
ENERO 1, 2014	5,000,000	154,436	1,345,858	6,500,294
Utilidad del año			88,796	88,796
Apropiación		60,210	(60,210)	
Otro resultado integral, neto	<u> </u>	<u> </u>	<u>37,110</u>	<u>37,110</u>
DICIEMBRE 31, 2014	5,000,000	214,646	1,411,554	6,626,200
Pérdida del año			(181,690)	(181,690)
Apropiación		8,880	(8,880)	
Otro resultado integral, nota 12	<u> </u>	<u> </u>	<u>216,250</u>	<u>216,250</u>
DICIEMBRE 31, 2015	<u>5,000,000</u>	<u>223,526</u>	<u>1,437,234</u>	<u>6,660,760</u>

Ver notas a los estados financieros



Sr. Darío Muñoz Gómez
Gerente General



Econ. Bolívar Villafuerte
Gerente Financiero



CPA. Blanca Rivera
Contadora General

TECNOQUÍMICAS DEL ECUADOR S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO (PARA) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	25,508,049	26,139,532
Pagado a proveedores, compañías relacionadas y trabajadores	(25,267,540)	(25,300,495)
Impuesto a la renta	(452,003)	(268,283)
Otros gastos, neto	<u>(33,625)</u>	<u>(38,267)</u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	<u>(245,119)</u>	<u>532,487</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades	<u>(68,679)</u>	<u>(480,871)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
(Disminución) aumento neto durante el año	(313,798)	51,616
Saldo al inicio del año	<u>501,858</u>	<u>450,242</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u><u>188,060</u></u>	<u><u>501,858</u></u>

Ver notas a los estados financieros



Sr. Darío Muñoz Gómez
Gerente General



Econ. Bolívar Villafuerte
Gerente Financiero



CPA. Blanca Rivera
Contadora General

TECNOQUÍMICAS DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tecnoquímicas del Ecuador S. A. (“La Compañía”), fue constituida en Ecuador el 2 de octubre de 1997. Su actividad principal es la importación y comercialización de medicamentos y productos farmacéuticos genéricos para uso humano, veterinario, agrícola y de consumo de las marcas Mckesson y Cureband. La Compañía es una subsidiaria de Tecnoquímicas S. A., entidad constituida en Colombia y el accionista controlante final es el Sr. Juan Manuel Barberi. Su domicilio tributario es Av. Carlos Julio Arosemena s/n y Av. Las Monjas en el centro comercial Aventura plaza, en la ciudad de Guayaquil.

El control logístico a nivel nacional de sus inventarios es realizado por medio de una empresa independiente, conocida como ILS Corporation, ubicada en la ciudad de Guayaquil. Adicionalmente, cuenta con un punto de ventas en la ciudad de Quito. La cobertura de la Compañía es a nivel nacional y principalmente a distribuidores y minoristas. Los productos de la línea farmacéutica y veterinaria, son provistos únicamente por su Casa Matriz, y los productos de la línea de consumo por una compañía relacionada del Grupo Tecnoquímicas.

Al 31 de diciembre del 2015, el personal total de la Compañía alcanza 105 trabajadores, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales de la estructura organizacional.

La información que se incluye en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB.
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros de Tecnoquímicas del Ecuador S. A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- 2.4 Inventarios** - Son medidos al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El costo de adquisición comprende el importe consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en el almacén.

El valor neto realizable representa la estimación de precio de venta para los inventarios menos todos los costos estimados para la terminación y los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por inventarios de lento movimiento, la cual es determinada en base al análisis de rotación de inventarios efectuado por la Administración, considerando aquellos ítems que no han registrado movimientos por más de un año, así como la posibilidad real de uso o venta de los mismos.

2.5 Propiedades y equipos

- 2.5.1 Medición en el momento de reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos, se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- 2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida de deterioro del valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Las mejoras realizadas en los rubros de propiedades y equipos que alargan la vida útil y/o su rendimiento, se activan y deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio	47
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Deterioro de activos tangibles - Al final de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio que los referidos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del activo.

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si el importe recuperable es inferior al valor neto en libros del activo o unidad generadora de efectivo, se constituye la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a los resultados integrales.

2.7 Impuestos - El gasto de impuesto de renta representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario – SRI y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 *Impuestos corrientes y diferidos* - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 *Provisiones* - Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente del referido flujo de efectivo.

2.9 *Beneficios a trabajadores*

2.9.1 *Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio* - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas por un perito independiente al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 *Participación a trabajadores* - La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9.3 *Bonos a ejecutivos* - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por bonos otorgados a sus principales ejecutivos. La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los funcionarios y a las tendencias del mercado.

2.10 *Reconocimiento de ingresos* - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pudiera otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de medicamentos y productos farmacéuticos genéricos se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11 *Costos y gastos* - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 *Compensación de saldos y transacciones* - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Instrumentos financieros - Se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

2.14 Activos financieros - Se clasifican dentro de la categoría los saldos en efectivos y bancarios, inversiones mantenidas hasta su vencimientos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.14.1 Efectivo y bancos - Corresponde a activos financieros líquidos e incluyen saldos por depósitos en instituciones financieras locales y que no generan intereses.

2.14.2 Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.14.3 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye principalmente cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas, préstamos a trabajadores y anticipos a proveedores. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El plazo de crédito está definido por los canales de distribución que corresponde hasta los 90 días plazo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

La Administración de la Compañía realiza periódicamente un análisis con el objetivo de constituir una provisión por incobrabilidad para reducir el saldo de cuentas por cobrar a su valor de probable realización. La referida provisión se constituye en función de la probabilidad de recuperación de todos los rubros que componen las cuentas por cobrar, iniciando el reconocimiento de provisión por incobrabilidad para aquellos importes vencidos 180 días en adelante, en base a un análisis realizado por la Compañía.

2.14.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.14.5 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.15 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.15.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye principalmente cuentas por pagar a compañías relacionadas, proveedores y trabajadores.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de hasta 120 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

2.15.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.16 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

- 2.17 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual** - Durante el año 2015, hubieron modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB, y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente, las cuales no tuvieron impacto en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía debido a que no son aplicables para los mismos.
- 2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación.	Enero 1, 2016
Modificaciones NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización.	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014.	Enero 1, 2016

La Administración de la Compañía anticipa que estas normas nuevas y modificaciones que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros, no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos, pasivos, resultados de sus operaciones y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Efectivo	2,251	2,251
Bancos	<u>185,809</u>	<u>499,607</u>
Total	<u>188,060</u>	<u>501,858</u>

Al 31 de diciembre del 2015, bancos corresponde a saldos en cuentas corrientes y de ahorros en instituciones financieras locales, los cuales no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Comerciales:</i>		
Cientes	7,867,323	8,987,493
Provisión para cuentas incobrables	<u>(282,205)</u>	<u>(445,415)</u>
Subtotal	<u>7,585,118</u>	<u>8,542,078</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Compañías relacionadas, nota 15	844,149	2,057,488
Trabajadores	100,427	76,307
Reclamos al seguro	156,116	
Anticipos a proveedores	4,272	5,557
Otros	<u>2,261</u>	<u>14,664</u>
Subtotal	<u>1,116,096</u>	<u>2,154,016</u>
Total	<u>8,692,343</u>	<u>10,696,094</u>

Al 31 de diciembre del 2015, Clientes, representa facturas relacionados con la venta de productos importados y comercializados en el mercado ecuatoriano, que incluyen principalmente la línea farmacéutica.

Un detalle de la antigüedad de saldos de clientes es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Corriente	5,132,790	6,068,926
<i>Vencido (en días):</i>		
Entre 1 – 90	2,470,608	2,214,786
91 – 180	70,721	95,713
Mayor a 180 (Cartera en riesgo)	<u>193,204</u>	<u>608,068</u>
Total	<u>7,867,323</u>	<u>8,987,493</u>

Durante el año 2015, luego de una análisis en conjunto con Casa Matriz, la Administración de la Compañía determinó que el 100% de la cartera en riesgo por US\$193,204 y US\$89,001 incluidos en los saldos de cartera vencidos entre 1 y 180 días son de difícil recuperación, que corresponde a los importes provisionados en libros al cierre del año 2015.

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldo al inicio del año	445,415	500,957
Castigos	(191,042)	(130,123)
Provisión	<u>27,832</u>	<u>74,581</u>
Saldo al final del año	<u>282,205</u>	<u>445,415</u>

5. INVENTARIOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Productos terminados	2,950,278	3,633,062
Inventario en tránsito	<u>268,428</u>	<u>959,166</u>
Subtotal	3,218,706	4,592,228
Provisión por obsolescencia	<u>(141,966)</u>	<u>(42,323)</u>
Total	<u>3,076,740</u>	<u>4,549,905</u>

Al 31 de diciembre del 2015:

- Productos terminados, incluye principalmente lo siguiente: (1) US\$1.1 millones de Éticos MK; (2) US\$625,741 de vitamina mineral; (3) US\$467,073 de éticos de marca; (4) US\$215,009 de veterinaria; (5) US\$163,531 de productos para cuidado de heridas; y (6) US\$119,273 para alivio del dolor.
- Inventario en tránsito, corresponde a productos de la línea Éticos MK por US\$205,418, los cuales están en proceso de nacionalización.

La provisión por obsolescencia, se realiza mediante la verificación física de los productos que se encuentran en mal estado y/o caducado.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	1,714,608	1,808,749
Depreciación acumulada	<u>(460,603)</u>	<u>(328,594)</u>
Total	<u>1,254,005</u>	<u>1,480,155</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terreno	184,403	184,403
Edificio	549,758	562,020
Vehículos	415,135	617,388
Muebles y enseres	55,722	57,410
Equipos de oficina	24,778	29,909
Equipos de computación	<u>24,209</u>	<u>29,025</u>
Total	<u>1,254,005</u>	<u>1,480,155</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
<i>Costo:</i>							
ENERO 1, 2014	184,403	579,108	491,192	54,554	50,847	104,346	1,464,450
Adquisiciones			421,968	31,117	1,814	25,972	480,871
Bajas			<u>(136,572)</u>				<u>(136,572)</u>
DICIEMBRE 31, 2014	184,403	579,108	776,588	85,671	52,661	130,318	1,808,749
Adquisiciones			53,025	6,066		9,588	68,679
Bajas			<u>(162,820)</u>				<u>(162,820)</u>
DICIEMBRE 31, 2015	<u>184,403</u>	<u>579,108</u>	<u>666,793</u>	<u>91,737</u>	<u>52,661</u>	<u>139,906</u>	<u>1,714,608</u>

Durante el año 2015:

- Adquisiciones, representa principalmente desembolsos para la compra de vehículos para gerencias y área comercial utilizados para el giro del negocio.
- Bajas, corresponde principalmente a vehículos entregados a trabajadores de acuerdo a convenios firmados.

	<u>Edificio</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>						
ENERO 1, 2014	(4,826)	(80,671)	(22,094)	(17,758)	(81,227)	(206,576)
Bajas		48,504				48,504
Depreciación	<u>(12,262)</u>	<u>(127,033)</u>	<u>(6,167)</u>	<u>(4,994)</u>	<u>(20,066)</u>	<u>(170,522)</u>
DICIEMBRE 31, 2014	(17,088)	(159,200)	(28,261)	(22,752)	(101,293)	(328,594)
Bajas		48,860				48,860
Depreciación	<u>(12,262)</u>	<u>(141,318)</u>	<u>(7,754)</u>	<u>(5,131)</u>	<u>(14,404)</u>	<u>(180,869)</u>
DICIEMBRE 31, 2015	<u>(29,350)</u>	<u>(251,658)</u>	<u>(36,015)</u>	<u>(27,883)</u>	<u>(115,697)</u>	<u>(460,603)</u>

7. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Comerciales:</i>		
Compañías relacionadas, nota 15	5,708,113	9,176,667
Proveedores	82,360	223,064
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Trabajadores	277,199	323,311
Otros	<u>153,612</u>	<u>538</u>
Total	<u>6,221,284</u>	<u>9,723,580</u>

Al 31 de diciembre del 2015, Compañías relacionadas, representan saldos pendientes de pago por importación de medicamentos de la línea farmacéutica y veterinario con vencimientos promedio de hasta 120 días.

8. IMPUESTOS

8.1 *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario en impuesto a la renta	438,170	188,827
Impuesto al Valor Agregado y retenciones de IVA	<u>6,500</u>	<u>10,887</u>
Total	<u>444,670</u>	<u>199,714</u>
<i>Pasivos por impuesto corrientes:</i>		
Impuesto a la Salida de Divisas – ISD	271,734	423,754
Impuesto a la renta por pagar	202,660	
Retención del Impuesto al Valor Agregado – IVA	14,805	14,369
Impuesto al Valor Agregado – IVA	17,710	13,540
Retención en la fuente del impuesto a la renta	<u>8,739</u>	<u>13,228</u>
Total	<u>515,648</u>	<u>464,891</u>

Al 31 de diciembre del 2015, el impuesto a la salida de divisas se provisiona de conformidad con disposiciones legales vigentes, calculado con la tarifa del 5% de los pasivos al cierre del estado de situación financiera, considerado como hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior.

8.2 *Impuesto a la renta reconocido en los resultados* - Incluye lo siguiente:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Gasto del impuesto a la renta corriente	202,660	196,845
Impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	<u>24,586</u>	<u>27,195</u>
Total	<u>227,246</u>	<u>224,040</u>

8.3 *Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	8,497	312,836
Gastos no deducibles	<u>556,961</u>	<u>249,193</u>
Base imponible	<u>565,458</u>	<u>562,029</u>
Impuesto a la renta causado al 22%	71,891	123,646
Impuesto a la renta causado al 25%	<u>59,670</u>	<u> </u>
Total impuesto causado	<u>131,561</u>	<u>123,646</u>
Anticipo calculado y reconocido como Impuesto a la renta del año	<u>202,660</u>	<u>196,845</u>

Durante el año 2015, los gastos no deducibles incluye principalmente: (1) US\$233,949 de gastos de gestión; (2) US\$167,351 correspondientes a provisiones sin sustentos tributarios; y (3) US\$99,643 por provisión de obsolescencia de inventario.

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si la referida participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$202,660 (US\$196,845 en el año 2014), sin embargo, el impuesto a la renta causado del año asciende a US\$132,105 (US\$123,646 en el año 2014). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$202,660 (US\$196,845 en el año 2014) equivalente al impuesto a la renta mínimo.

8.4 Posición fiscal de la provisión para impuesto a la renta - Fueron como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Impuesto causado	202,660	196,845
Pagos	(452,003)	(268,283)
<u>Compensaciones:</u>		
Crédito tributario año 2014	(188,827)	
Crédito tributario año 2013	<u> </u>	<u>(117,389)</u>
Saldos a favor	<u>(438,170)</u>	<u>(188,827)</u>

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008, y hasta abril 29 del 2016, la Compañía no ha recibido notificaciones con respecto a los años 2013 al 2015, por lo cual estos años estarían abiertos para futuras determinaciones sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

8.5 Saldos del activo por impuesto a la renta diferido - Los movimientos fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldo al inicio del año	32,240	69,901
Reconocido en los resultados del año	12,473	(27,195)
Reverso de activo reconocido en otros resultados integrales	<u>(13,480)</u>	<u>(10,466)</u>
Saldo al final del año	<u>31,233</u>	<u>32,240</u>

El activo por impuesto diferido corresponde al efecto neto de diferencias temporarias deducibles originadas por beneficios definidos y provisión por obsolescencia de inventario.

8.6 Aspectos tributarios:

En diciembre 21 del 2015, se emitió la circular No. NAC-DGECCGC15-00000012 la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuestos diferidos

- ***Deducibilidad de gastos***
 - Al ser el Impuesto a la Renta un tributo de naturaleza anual, los costos y gastos incurridos con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con el referido impuesto (y no exento) deben ser considerados por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal.
 - Para la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, no se considerará la figura de “*reverso de gastos no deducibles*”. Es decir, que aquellos gastos que fueron considerados como no deducibles, para efectos de la declaración de impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, debido a que no existen disposiciones en la normativa tributaria vigente que prevea la aplicación de la figura de reverso de gastos no deducibles.
- ***Reconocimiento tributario de impuestos diferidos***
 - Se reconoce la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 1 de enero del 2015, a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.

- Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados en cumplimiento con la normativa tributaria y a la técnica contable se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
- Utilización de la tarifa del Impuesto a la Renta que corresponda conforme a la normativa tributaria y a la técnica contable.
- Para que los activos y pasivos por impuestos diferidos puedan ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deberán ser reconocidos contablemente en el estado de situación financiera, en una cuantía correcta y en el momento adecuado, respetando la norma tributaria vigente y las normas contables.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ***Ingresos gravados para impuesto a la renta:*** Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el impuesto a la renta las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.
- ***Exenciones:*** Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ***Deducibilidad de los gastos*** - Se establece lo siguiente:
 - En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
 - Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
 - Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
 - Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- ***Tarifa de impuesto a la renta:*** Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

- **Anticipo de impuesto a la renta:** Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

- **Impuesto a la salida de divisas:** Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone aún del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas correspondiente al año 2015, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2016. Este estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

Hasta abril 29 del 2016, el referido estudio se encuentra en proceso de preparación, y la Administración de la Compañía, así como su perito independiente en carta de diagnóstico preliminar, considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	152,294	407,780
Bonificación por desahucio	<u>56,185</u>	<u>83,914</u>
Total	<u>208,479</u>	<u>491,694</u>

10.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al inicio del año	407,780	511,957
Costo de los servicios	28,450	31,042
Costos por intereses	32,669	33,111
Ganancias actuariales	(275,863)	(65,274)
Pagos	<u>(40,742)</u>	<u>(103,056)</u>
Saldos al final del año	<u>152,294</u>	<u>407,780</u>

10.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al inicio del año	83,914	92,621
Costo de los servicios	10,688	9,320
Costos por intereses	5,813	6,092
Pérdidas actuariales	46,133	17,698
Pagos	<u>(90,363)</u>	<u>(41,817)</u>
Saldos al final del año	<u>56,185</u>	<u>83,914</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del trabajador y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de los referidos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento e incremento salarial esperado. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.50% puntos (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, aumentaría por US\$216,569 (disminuiría por US\$192,606).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Tasa de descuento	10.25%	8.20%
Tasa esperada del incremento salarial	4.5%	4.5%

Durante el año 2015, la Compañía ha registrado con cargo en los resultados del año US\$77,620, y reconocido en el patrimonio en el patrimonio US\$229,730 como ganancias actuariales neto de las pérdidas actuariales.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar estos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

11.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía, por lo cual, ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes (grandes mayoristas y distribuidores) y realiza transacciones con entidades que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna Compañía de contrapartes con características similares. La exposición de crédito es controlada por el área Financiera, quienes se encargan de revisar de manera constante la recuperación de la cartera y el comportamiento según los niveles de morosidad, lo cual es revisado y aprobado por la Gerente Financiera de la Compañía.

11.1.2 Riesgo de liquidez - La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Compañía.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

11.2 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital sobre una base anual. Como parte de esta revisión, se considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

11.3 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos, nota 3	188,060	501,858
Inversión	12,000	
Cuentas por cobrar, nota 4	<u>8,692,343</u>	<u>10,696,094</u>
Total	<u>8,892,403</u>	<u>11,197,952</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar, nota 7	<u>6,221,284</u>	<u>9,723,580</u>

11.4 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

12. PATRIMONIO

12.1 Capital social - Representa 125 millones de acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 cada una, de las cuales el 99.98 % es propiedad de su accionista mayoritario denominado Tecnoquímicas S. A. - Colombia.

Un detalle de la composición accionaria es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>% de participación</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>(U.S. dólares)</u>
Tecnoquímicas S. A.	99.98	124,980,000	4,999,200
Adhinter S. A. S.	<u>0.02</u>	<u>20,000</u>	<u>800</u>
Total	<u>100.00</u>	<u>125,000,000</u>	<u>5,000,000</u>

12.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12.3 Resultados acumulados - Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Resultados acumulados – distribuibles	1,353,449	1,544,019
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(84,672)	(84,672)
Otro resultado integral	<u>168,457</u>	<u>(47,793)</u>
Total	<u>1,437,234</u>	<u>1,411,554</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Otro resultado integral - Representan los ajustes determinados por perito independiente en la determinación de ganancias y pérdidas actuariales como sigue; pérdida en jubilación patronal por US\$275,863; y ganancia en bonificación por desahucio por US\$46,133 así como reverso de saldos de activos por impuestos diferidos provenientes de años anteriores. Estos importes se enviarán a resultados del año cuando se realicen y los saldos acreedores no podrán ser capitalizados.

13. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Ingresos:</i>		
Farmacéuticos	23,526,918	25,423,181
Consumo	1,265,795	1,158,641
Veterinaria	<u>283,720</u>	<u>355,944</u>
Subtotal	25,076,433	26,937,766
Devoluciones	<u>(688,554)</u>	<u>(945,347)</u>
Total	<u>24,387,879</u>	<u>25,992,419</u>

14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS POR SU NATURALEZA

Un detalle de los gastos de administración y ventas reportados en los estados financieros de la Compañía es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Comercialización	3,867,656	2,304,989
Beneficios de trabajadores	3,015,038	1,982,674
Marketing y publicidad	1,536,030	1,949,038
Viajes	392,689	272,949
Depreciaciones	180,802	170,522
Honorarios	109,372	77,597
Mantenimiento y reparaciones	106,810	86,114
Cuotas y suscripciones	105,279	35,774
Arrendamientos	80,344	76,808
Seguros	78,220	53,620
Impuestos	53,965	47,837
Vigilancia y seguridad	30,815	29,644
Provisión para cuentas incobrables	27,832	74,581
Suministros varios	26,633	38,326
Otros, neto	<u>556,868</u>	<u>377,189</u>
Total	<u>10,168,353</u>	<u>7,577,662</u>

Durante el año 2015:

- **Comercialización** - Corresponde principalmente a gastos relacionados con alquiler de espacios para ventas por US\$1.5 millones y distribución y bodegaje de mercadería para la venta que asciende a US\$1.3 millones.

- **Beneficios de trabajadores** - Una descomposición es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Sueldos y salarios	1,159,039	809,122
Beneficios sociales	397,680	264,269
Comisiones	466,602	258,600
Indemnizaciones	365,315	137,171
Movilidad	240,651	140,039
Aportes al IESS	205,509	135,238
Seguro médico	127,178	92,893
Beneficios definidos	39,137	38,572
Participación trabajadores	1,499	55,206
Otros	<u>12,428</u>	<u>51,564</u>
Total	<u>3,015,038</u>	<u>1,982,674</u>

- **Marketing y publicidad** - Corresponde a gastos incurridos para que los productos de la Compañía sean promocionados y comercializados por las principales distribuidoras del país.

15. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y principales transacciones con compañías relacionadas, efectuadas de común acuerdo entre las partes, incluyen las siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<u>Cuentas por cobrar (Reembolsos):</u>		
Tecnoquímicas S. A. – Colombia, nota 18	<u>844,149</u>	<u>2,057,488</u>
<u>Cuentas por pagar (Compras de inventarios):</u>		
Tecnoquímicas S. A. – Colombia	5,628,074	8,986,543
Adhinter S. A. S.	<u>80,039</u>	<u>190,124</u>
Total	<u>5,708,113</u>	<u>9,176,667</u>

De acuerdo con las políticas contables Corporativas, las cuentas por cobrar y por pagar entre compañías relacionadas no pueden ser compensadas contablemente sin la autorización de Casa Matriz.

Al 31 de diciembre del 2015, los saldos por cobrar y pagar con compañías relacionadas no devengan intereses y tienen vencimiento establecido de hasta 90 días.

Transacciones comerciales - La Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<u>Ingresos por reembolso de gastos:</u>		
Tecnoquímicas S. A. – Colombia	<u>843,359</u>	<u>2,057,488</u>
<u>Compras de inventarios (Costo de ventas):</u>		
Tecnoquímicas S. A. – Colombia	15,437,144	16,190,277
Adhinter S. A. S.	<u>647,801</u>	<u>708,475</u>
<u>Compras de servicios:</u>		
Tecnoquímicas S. A.	<u>8,051</u>	<u>9,316</u>

Compensación del personal clave de la Gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la Gerencia durante el año fue la siguiente:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Salarios y beneficios de corto plazo	<u>275,100</u>	<u>301,066</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

16. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía tiene procesos judiciales e impugnaciones, relacionados con marcas y productos que comercializa en el mercado ecuatoriano. Un detalle es como sigue:

- Proceso judicial de medidas cautelares iniciado por el Grupo Bayer contra los productos Asa, Acid, Ness, Naproxeno, Alk y Clotrimazol, por supuestos actos de competencia desleal relacionados con supuestas similitudes en envases de los referidos productos, aun cuando algunos de ellos no son comercializados en el Ecuador, solicitando el cese de manera inmediata del uso de los empaques, etiquetas, colores y formas que identifican a los productos Aspirina, Acid, Mantle, Apronax, Alkaseltzer y Canesten. Hasta abril 29 del 2016, el referido proceso judicial se encuentra en espera de la aclaración de auto, para interponer el recurso de apelación ante la Corte Provincial de Pichincha.

Adicionalmente, el Grupo Bayer ha demandado a la Compañía Tecnoquímicas del Ecuador S. A. y Tecnoquímicas S. A. (accionista en Colombia), por la cuantía de un millón de dólares de los Estados Unidos de América por juicio de fondo por las medidas cautelares descritas en el párrafo anterior. Hasta abril 29 del 2015, el referido proceso judicial se encuentra en periodos de prácticas de prueba.

La Administración de la Compañía y sus asesores legales, consideran que no existe un pasivo pendiente de pago en virtud que los procesos descritos precedentemente, se encuentran en proceso de resolución.

17. FIJACIÓN DE PRECIOS

El 4 de mayo de 1992, mediante Ley No. 152 se creó el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano integrado por los Ministros de Salud Pública de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca y un representante del Honorable Congreso Nacional.

El 3 de febrero de 1998, mediante decreto No.1076 publicado en el Registro Oficial No. 253 de febrero 9 de 1998, el Gobierno Nacional, emitió Normas Administrativas para la Fijación, Revisión, Reajuste y Control de los Medicamentos de Uso Humano, correspondiéndole al Organismo antes mencionado, fijar, revisar, reajustar y controlar los precios de comercialización de los productos farmacéuticos, de acuerdo a estas disposiciones de precios de los medicamentos de consumo humano se encuentran regulados.

El 29 de Julio de 2014, en el Segundo Suplemento del Registro oficial No. 299 mediante Decreto 400 “Expide el Reglamento para la Fijación de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano.

Durante el año 2015, la Compañía realizó estudios de Revisión y Fijación de Precios de Medicamentos de Consumo Humano, elaborado por profesionales independientes sobre la base de 107 productos genéricos importados. Los precios de venta de estos productos fueron aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano mediante las siguientes resoluciones:

<u>Fecha</u>	<u>Referencia oficial</u>	<u>Productos genéricos</u>
Junio 10, 2015	Of. No.STP-000778-2015	8
Julio 1, 2015	Of. No.STP-001070-2015	98
Noviembre 30, 2015	Of. No.STP-001627-2015	1

18. COMPROMISOS

A continuación se resumen los principales acuerdos que durante el año 2015, estuvieron vigentes:

Acuerdo de prestación de servicios de administración de mercadeo y ventas - Enero 1 del 2012, la Compañía suscribió un acuerdo con Tecnoquímicas S. A., que establece que Tecnoquímicas del Ecuador S. A. proporcionará Servicios de Mercadeo y Ventas a Casa matriz en Colombia, en la medida y frecuencia que éste los solicite y los cobrará en forma mensual por los servicios de: visita médica, gastos canales de distribución y ventas, publicidad, promoción y merchandising, desarrollo de productos, mercadeo.

Durante el año 2015, la Compañía reconoció US\$844,150, por concepto de reembolso de gastos por los servicios de visita médica, publicidad, promoción y mercadeo.

Contrato de prestación de servicio de bodegaje, administración de inventario, preparación de pedidos, despacho y seguimiento de entregas de productos farmacéuticos - En abril 1 del 2013, la Compañía suscribió contrato con Corporación de Proyectos Equinoccial (COPEQ) por concepto de prestación de servicios de almacenamiento, preparación de pedidos, despachos y seguimiento de las entregas, así como también el control de stocks de “Los Productos”, el contrato tendrá una vigencia de 3 años.

Tecnoquímicas del Ecuador S. A. acordó con Corporación de Proyectos Equinoccial (COPEQ), lo siguiente:

- La Compañía, se compromete a cancelar servicios del operador según escala de tarifas sobre el precio de venta neto facturado:

<u>P.V.P</u>	<u>Tarifa</u> <u>(% del valor facturado)</u>
<=2.50	1.77%
2.51-5.00	1.08%
5.01-7.50	0.79%
7.51-10.00	0.64%
EPTAVIS	1.77%

- Las tarifas serán calculadas sobre el total de ventas netas de la Compañía, según las facturas procesadas por COPEQ.
- Las tarifas de acondicionamiento son como sigue:

<u>Acondicionamiento</u>	<u>Tarifa</u> <u>U.S.</u>
Realización de Thermo-Encogible Farma	0.0864
Acondicionamiento en Inkjet Veterinaria	0.0184
Acondicionamiento en Inkjet Cureband	0.0184
Acondicionamiento en Inkjet Farma varios	0.0184
Desarmar y armar estuches Productos varios	0.0270
Cinta de seguridad y EAN 13-14 Farma varios	0.0270
Cinta de seguridad y EAN 14 cureband	0.0270
Desarme de combos	0.0250
Borrar previo de venta al público con aditivo	0.0540
Pegado de stickers	0.0270
Horas extras	6.4800
Retiros o despachos bultos extras	2.1600

** Todas las tarifas expresadas se gravarán 12% del Impuesto al Valor Agregado.

Contrato de prestación de servicio de transporte de productos farmacéuticos - En abril 1 del 2013, la Compañía suscribió contrato con Quick Delivery (Q.D.) por concepto de prestación de servicios de transporte y entrega “Los Productos”, el contrato tendrá una vigencia de 3 años.

Tecnoquímicas del Ecuador S. A. acordó con Quick Delivery (Q.D.), lo siguiente:

- La Compañía, se compromete a cancelar servicios del operador según escala de tarifas sobre el precio de venta al público según lo siguiente:

<u>P.V.P</u>	<u>Tarifa</u> <u>(% del valor facturado)</u>
<=2.50	1.18%
2.51-5.00	0.72%
5.01-7.50	0.53%
7.51-10.00	0.43%
EPTAVIS	1.18%

- Las tarifas serán calculadas sobre el total de ventas netas de la Compañía, según las facturas procesadas por Quick Delivery.
- Las segundas salidas se cobrará a la tarifa de 1.56% del valor de la factura en cuestión.

Durante el año 2015 y 2014, la Compañía reconoció gastos en los resultados del año que ascendieron a US\$1.6 millones y US\$1.1 millones, respectivamente, por estos conceptos.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015, y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (29 de abril del 2016), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Administración el 21 de abril del 2016, y serán presentados a los accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.